



## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

### **Comunicación “C” 77126/2017**

23/11/2017

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS, A LAS CASAS, AGENCIAS, OFICINAS Y CORREDORES DE CAMBIO, A LAS CAJAS DE CRÉDITO, A LAS SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA, A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO, A LOS REPRESENTANTES DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR NO AUTORIZADAS A OPERAR EN EL PAÍS, A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE COMPRA:

Ref.: Comunicación “C” 77087. Fe de erratas.

Nos dirigimos a Uds. con relación a la referencia de la citada Comunicación, haciendo saber que donde dice Banco Bradesco S.A. debió decir Banco Bradesco Argentina S.A. y en lugar de Banco Bradesco S.A.U. corresponde Banco Bradesco Argentina S.A.U.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

María Laura Trotta, Jefe de Autorización de Entidades Financieras, Gerencia de Autorizaciones. — Marcelo A. Retorta, Gerente de Autorizaciones.

e. 21/12/2017 N° 99013/17 v. 21/12/2017

